Andres de Vereeybar. S.no del Rey n.o S.r y num.ro desta
Villa de Vergara doy fee q. Ju.o abbad de Gallaizregui
Veneficiado de la Ig.a de Sancta Marina de Oxirondo
en n.e y con poder de la Viuda y Hes.os de Dom.o de
Vnanue por Sen.a antem en diez y ocho de octubre
de mill y seis.s treinta y otro. Vendio a Fran.co P.z de
Aiztu V.o desta villa en quien se remato como
en mayor pujador en Almoneda. Vn suelo de casas
q. fue de los susodhos q. la calle de Arteaga desta
villa por precio de sesenta ducados como mas
largo parece de la dha Sen.a a q. me refiero y de la
presente p.a q. dello conste de pedim.o de Domingo
de Iguerua y Arrendador de la Alcaualada desta
villa de Vergara fornella a doze de Mayo de
mill y seis.s treinta y cinco años y lo signe
Testimonio de verdad

Andres de Vereeybar